



5 primer sujeto y de la máscara en el plano focal, para -
formar una imagen del primer sujeto que tenga un área en
blanco, formar una segunda imagen del segundo sujeto y
superponer la segunda imagen en el plano focal, dentro -
del área en blanco de la imagen del primer sujeto, para
formar una imagen compuesta de ambos sujetos, colocar --
una pieza de película fotográfica en el plano focal y ex
poner el film a la imagen compuesta.

Campo de la Invención.

10 La presente invención concierne a un método pa
ra hacer fotografías de imagen compuesta y más particu--
larmente a un método para producir simultaneamente una -
fotografía de dos sujetos separados y distintos sobre el
mismo trozo de película fotográfica. En una aplicación -
de este método se ha producido una tarjeta de identifica
15 ción en la que, el primer sujeto, es una tarjeta de iden
tificación que tiene impresos diversos datos, tales como
una descripción física de una persona y el segundo suje-
to es la persona descrita.

20 Descripción de la técnica anterior.

 En un método tipo de la técnica anterior para
producir fotografías compuestas, se toman primeramente -
exposiciones separadas de cada uno de los sujetos.,La pe
lícula es entonces tratada para producir dos negativos -
fotográficos y de ellos se sacan copias fotográficas se-
25 paradas. Las copias son entonces cortadas y acopladas --
entre sí para formar una impresión compuesta. Entonces -
puede hacerse una fotografía de la copia' compuesta, si -
se desea.



5 En un segundo método de la técnica anterior -
para producir fotografías compuestas, se toman, también
separadamente dos exposiciones y se obtienen igualmente
negativos separados de las mismas. Los negativos se uti-
lizan entonces para obtener una copia fotográfica compues-
ta mediante enmascaramiento, primero de una porción del
papel de impresión y exponiendo la parte no enmascarada
del papel utilizando uno de los negativos, sustituyendo
la primera máscara con una segunda máscara que cubra la
10 porción expuesta del papel de impresión y exponiendo la
parte no expuesta del papel de impresión con el segundo
negativo, el negativo dará, al revelarlo, ambas imágenes.

15 Aunque pueden conocerse otros métodos de la -
técnica anterior, en cada uno de ellos, conocidos por el
solicitante, es necesario siempre hacer primero dos nega-
tivos separados y distintos ó impresiones de los sujetos
individuales, requiriéndose considerable manipulación de
los dos negativos o impresiones para producir de ellos -
una fotografía compuesta. Por otra parte, cuando se re--
20 quiere una fotografía compuesta para su uso en una tarje-
ta de identidad, ha de realizarse un esfuerzo considera-
ble para relacionar o emparejar adecuadamente la fotogra-
fía de una persona, con la fotografía de la tarjeta que
lleva los datos de la persona. Es deseable la eliminación
25 de ambos procedimientos antes citados. Es, por lo tanto,
de desear, el proveer un nuevo método mejorado para pro-
ducir fotografías compuestas.

Resumen de la Invención.

La invención es, en sus más amplios aspectos,



5

10

15

20

25

un método para producir una fotografía que tenga en la -
misma imágenes de dos sujetos separados y distintos y en
la que, las imágenes de los sujetos separados, son forma-
das simultáneamente en un plano focal común, en el cual -
ha sido colocado un trozo de película fotográfica, siendo
expuesta la película así, para producir un negativo foto-
gráfico que tiene ambas imágenes en él. Una imagen de un
primer sujeto es formada en un plano focal con un film, -
utilizando un sistema de lente convencional. Una imagen -
de un segundo sujeto es formada, entonces, en el plano fo-
cal de la película, utilizando un segundo sistema de len-
te. Una máscara es situada en o adyacente, a uno de los -
planos focales del sistema de lentes utilizado al formar
la imagen del primer sujeto para enmascarar (o eliminar)
las porciones interferentes de las imágenes.

En una realización específica, la imagen del -
segundo sujeto es esencialmente del mismo tamaño y forma
que el área en blanco de la imagen del primer sujeto pro-
ducida por la máscara; y la segunda imagen es colocada so-
bre el plano focal de la película mediante reflexión de -
la imagen fuera de una superficie reflectante plana, tal
como un espejo de primera superficie o un prisma. Los sis-
temas de lentes usados para formar las imágenes del prime-
ro y del segundo sujeto, están provistos cada uno de un -
mecanismo convencional de cierre que permite controlar la
exposición del film con las imágenes de los sujetos.
Para facilitar más la exposición de la película, es -
conveniente iluminar a ambos sujetos con luz de --
alta intensidad, sincronizadamente con la apertu-



ra del mecanismo de cierre.

5

Utilizando el método de la invención, se produce solamente un negativo para formar la fotografía compuesta, y debido a que las imágenes de ambos sujetos están formadas en el mismo trozo de película, no hay posibilidad de que la correlación de los dos sujetos pueda perderse.

10

Es, por consiguiente, un objeto de la presente invención, el proveer un método mejorado para producir copias fotográficas de imagen compuesta.

15

Otro objeto de la invención es proveer un método para producir una fotografía de imagen compuesta, incluyendo la fase de formar simultáneamente en un plano focal común, imágenes de los diferentes sujetos.

Otro objeto de la invención es el proveer un método mejorado para hacer negativos fotográficos de imagen compuesta.

20

Es, aún, otro objeto de la presente invención, el proveer un método mejorado para producir copias fotográficas de imagen compuesta que tienen una pluralidad de imágenes de sujetos separados y no muestran línea alguna obvia de separación entre las imágenes.

25

Es todavía otro objeto de esta invención, el proveer un método para hacer copias fotográficas de imagen compuesta que elimina toda correlación manual de negativos separados o de copias, en la realización de las mismas.

Otro objeto de esta invención es todavía el proveer un método para hacer fotografías de imagen compues-

ta, que es reproducible, de confianza, y económico.

Breve descripción de los dibujos

5 Las características arriba mencionadas y otros fines de esta invención, así como la manera de conseguir los, se hará más aparente y la invención misma será mejor comprendida, con referencia a la siguiente descripción - de una realización de la invención, tomada en conjunción con los dibujos que se acompañan, en los que:

10 La fig. 1 es una representación esquemática de una fase del método mejorado de la invención.

La fig. 2 es una representación esquemática de las fases de formación de la imagen de la invención.

La fig. 3 es una perspectiva, en sección, de un aparato para realizar el método de la invención, y las

15 Figs. 4, 5, y 6, son diagramas esquemáticos de arreglos modificados de componentes ópticos, para uso - en la práctica del método de la invención.

20 La fig. 7 es una perspectiva despiezada que - ilustra un producto hecho por el método de esta invención en el orden de colocación de las diversas partes.

Descripción de una realización específica.

25 Refiriéndonos ahora a la Fig. 1, se ilustra - en ella una representación esquemática de la primera fase del método. Una lente 10 se dispone, con su eje óptico 12 perpendicular a un primer sujeto 14, para formar una imagen 16, del sujeto 14, en el plano focal 18, de la lente 10. Una máscara 20, ilustrada como un cuerpo - plano, es situada entre el plano focal 18 y el sujeto - 14. Esta máscara es opaca y origina una sombra ó área en



blanco 22, en la imagen 16. El área en blanco, dentro de sus límites, tiene una forma, tamaño y posición, sobre el plano focal 16, determinados por la forma y posición de la máscara 20, respecto del plano focal 18. Específicamente, si la máscara 20 es colocada precisamente en el plano focal 18, la linde 24, del área en blanco 22, será una línea nítida, bien definida, que tendrá una forma y tamaño exactamente igual a la linde de la máscara. A medida que la máscara es desplazada en una dirección alejada del plano focal 18, la linde 24 del área en blanco se hace menos concreta, como resultado del efecto de penumbra por el que, una parte de la luz irradiada desde el sujeto 14, invade el área en blanco 22.

Refiriéndonos ahora a la figura 2, la máscara 20 de la fig. 1 es sustituida por un prisma de 90° , 26, que tiene dos superficies 28-30 ortogonalmente dispuestas, transmisoras de luz, una parte superior triangular 32 o inferior 34 y una superficie reflectora interna 36. La superficie reflectora 36 es preferiblemente plateada para incrementar la eficacia transmisora de luz del prisma 26; las superficies triangulares 32 y 34 y la superficie exterior 38, de la superficie reflectante 36, están revestidas con una pintura lisa, negra, que las hace opacas y no reflectantes. Una primera lente 10 con eje óptico 12, primer sujeto 14, y plano focal 18 como se ha descrito en la figura 1, funcionan como se ha indicado arriba para formar la imagen 16, en el plano focal 18, con un área en blanco 22, limitada por la linde 24.

Un segundo sujeto 40 es dispuesto en un plano



42, el cual se extiende perpendicular al plano focal 18, una segunda lente 44, que tiene un eje óptico 45, situado ópticamente entre el segundo objeto 40 y el plano focal 18 en posición adecuada para enfocar una imagen 46, del sujeto 40, sobre el área en blanco 22. Debido a que la superficie exterior 38, de la superficie reflectante 36, es opaca por razón de la pintura negra aplicada a la misma, ella, en cooperación con las superficies triangulares ennegrecidas 32 y 34, realizan la función de la máscara 20 de la Fig. 1, con lo que las partes interferentes de la imagen 16 del primer sujeto 14 y la imagen 46 del segundo sujeto 40, quedan enmascaradas. Es preferible utilizar un dispositivo reflectante tal como un prisma 34, ó alternativamente un espejo plano de primera superficie (no ilustrado) para colocar la imagen 46, del segundo sujeto 40, sobre el plano focal 18. Esto es debido a que los dos sujetos 14 y 40 no están en el mismo plano ó en planos paralelos, y, por consiguiente, no pueden estar en un eje óptico común. Por lo tanto, el plano focal 18 no puede ser perpendicular a los dos ejes ópticos simultáneamente (es decir ejes ópticos 12 y 45). Si una cualquiera de las imágenes 16 ó 46 de uno de los sujetos 14 ó 40, respectivamente, tuvieran que ser colocadas directamente sobre el plano focal 18, utilizando una lente u otro medio de convergencia de la luz, ello resultaría en la distorsión de la imagen, siendo esta distorsión proporcional al ángulo de desviación entre el eje óptico de la lente y una línea que se extiende perpendicular al plano focal. Sin embargo, puede ser usado



un dispositivo que tenga una superficie reflectante plana para alterar la dirección de los rayos de luz emanantes de un sujeto sin originar ninguna distorsión de la imagen así reflejada o transmitida.

5 Refiriéndonos ahora a la figura 3, se ilustra allí un aparato, generalmente indicado por el número 50, para poner en práctica el método, incluyendo el aparato un recinto herméticamente cerrado a la luz 52, indicado en líneas de trazos. Un primer sujeto 54 es una tarjeta
10 de datos que tiene sobre la misma impresiones 56. Un tabique 58 se extiende transversalmente por el recinto 52, paralelamente a la superficie de la tarjeta 54, teniendo el tabique 58 una abertura 60, centralmente dispuesta, proporcionada para recibir en ella una primera lente
15 62. La lente 62 está fijada al tabique 58, de tal manera que su eje óptico 64 se extiende en una dirección vertical a la tarjeta 54, e intersecta la tarjeta 54 en su centro. La longitud focal de la lente 62 es seleccionada de manera que forme una imagen 66, de la tarjeta de
20 datos 54, en el plano focal 68.

Una placa metálica alargada 70 es dispuesta -- verticalmente al eje óptico 60, en una posición entre -- la lente 62 y la tarjeta 54, estrechamente adyacente a la lente. La placa 72 es pivotada en su extremo 74 de --
25 forma que pueda girar hacia arriba, alejándose de la -- lente 62, como se indica por la flecha 76. Un solenoide rotatorio 78 está operativamente acoplado al extremo 74, de la placa 70, para hacer girar la placa 70 hacia arriba y separándose de la lente 62, funcionando así la pla

ca 70 como un obturador de baja velocidad para, selectivamente, abrir y cerrar la lente 62.

Un segundo sujeto 80 está figurativamente ilustrado como una flecha dirigida hacia arriba. Un primer reflector 82 es colocado dentro del aparato 50 y tiene una superficie reflectante 84 dispuesta a 45° de ángulo con respecto al eje óptico 64. Una ventana transparente 86 es dispuesta entre el primer reflector 82 y el segundo sujeto 80. La superficie reflectante 84 refleja una imagen 88, en una dirección vertical al eje óptico 60, coaxialmente al eje óptico 90 de una segunda lente 92. Un prisma 94, de 90° , es colocado ópticamente detrás de la lente 92 y un mecanismo obturador convencional 96, interpuesto allí.

Tanto la lente 62, como la lente 92, están provistas de mecanismos convencionales de diagrama de iris, para controlar la cantidad de luz que pasa a través de ellos, tal como es bien conocido en la técnica.

La lente 92 forma una imagen 98 del segundo sujeto 80 que es, a su vez, reflejada por el prisma 94. El prisma 94 es similar al prisma 34 de la Fig. 1, que tiene dos superficies transmisoras de luz ortogonalmente dispuestas 112 y 114, y una superficie lumino-reflectante 116, dispuesta a un ángulo de 45° respecto a las superficies transmisoras de luz 112 y 114. Todas las superficies exteriores del prisma 94, excepto las dos superficies lumino-transmitentes 112 y 114, están revestidas de una capa de pintura negra. De acuerdo con los principios explicados más arriba, el prisma 94 bloques



5

o enmascara la luz que irradia de la tarjeta 54, impidiéndole alcanzar el área 118 de la imagen 14. La longitud focal de la lente 92 es seleccionada de forma que la imagen 98, del segundo sujeto 80, sea enfocada en el plano focal 68 como se ha indicado. Las dos imágenes 98 y 66 están - ahora cabeza abajo e invertidas, por razón de la sección de enfoque de las lentes 92 y 62.

10

Un trozo de película convencional blanco y negro o en color 100, es situada en el plano focal 68, con lo que las imágenes 66 y 98 quedan enfocadas allí.

15

Una fuente de luz estroboscópica de alta intensidad 102 es colocada por encima del recinto 52 y un reflector convencional 104, colocado alrededor, de tal manera - que la luz de la primera fuente 102 ilumine el segundo sujeto 80. Una segunda fuente de luz estroboscópica 106 es situada dentro del recinto 108, teniendo una luz elongada admitiendo la abertura 110, dispuesta allí, entre la fuente 106 y el primer sujeto 54, por lo que, la luz de la - segunda fuente 106 iluminará el segundo sujeto 54. Las - dos luces estroboscópicas 102 y 106 son convencionales, siendo del tipo ampliamente utilizadas en fotografía para producir flash momentáneo de alta intensidad de luz, para iluminar el sujeto que está siendo fotografiado.

20

25

Las luces estroboscópicas 102 y 106, el solenoi- de rotatorio 78, y el mecanismo obturador 96, son acoplados todos en conjunción operativa para operar sincronizadamente siendo tales mecanismos de sincronización bien - conocidos por la técnica por lo que no necesitan descripción detallada.

Al operar, la tarjeta de datos 54 es colocada primero dentro del recinto oscuro 52, que es cerrado seguidamente para impedir la entrada de luz. El segundo sujeto 80 es situado enfrente de la ventana 86, en relación focal apropiada a la lente 92. El solenoide rotatorio 78 es accionado primeramente, originando el movimiento hacia arriba del obturador de baja velocidad 70, separándose de la lente 62, con lo que la luz puede pasar de la tarjeta 54 a la película 100. Las superficies ennegrecidas del prisma 94 bloquean una parte de la imagen 66, del primer sujeto, originando un área en blanco 118. Dado que no hay luz dentro del recinto 52, no existirá imagen 66, en realidad, en este momento. Simultáneamente, las luces estroboscópicas 102 y 106 son disparadas para iluminar, tanto la tarjeta 54, como el segundo sujeto 80 con un flash de alta intensidad de luz. Por razón de la iluminación de la tarjeta 54, la imagen 66 se forma ahora via lente 62. El mecanismo obturador 96 es momentáneamente abierto, transmitiendo así una imagen 98 del segundo sujeto 80, a través del mecanismo obturador 96, para formar la imagen 98 del segundo sujeto 80, sobre el film 100. El obturador de baja velocidad 70 es movido ahora hacia abajo, para cerrar ópticamente de nuevo la lente 62 y el mecanismo obturador 92 se cierra, impidiendo que ninguna otra luz incida sobre la película 100. La película puede ser sacada ahora del aparato y revelada para producir un negativo fotográfico compuesto de la tarjeta 54 y del segundo sujeto 80; naturalmente, debe tenerse -



cuidado de proteger la película 100 contra cualquier exposición a la luz, mientras está siendo sacada del aparato.

5 Naturalmente, pueden hacerse numerosas modificaciones del aparato, siendo presentado el aparato particular ilustrado, solamente para añadir claridad al método. Por ejemplo, las figuras 4, 5 y 6 ilustran otros arreglos y estructuras de componentes ópticos que han sido encontrados convenientes para uso en la práctica del

10 método.

En la figura 4, el prisma de 90° , 34, de la fig. 2, es sustituido por dos prismas 120 y 122 de 90° , como se indica y la segunda lente 124 está colocada ópticamente detras de los dos prismas 120, 122, siendo seleccionada la longitud focal de la lente 124 para formar --

15 una imagen virtual, (no mostrada), del segundo sujeto 126 en el plano, que incluye el primer sujeto 128. La -- primera lente 130 es colocada para enfocar una imagen 132 del primer sujeto 128 y la imagen virtual del segundo sujeto 126, sobre el plano focal 134. En esta disposición,

20 puede verse que los dos prismas 120 y 122, están situados adyacentes al primer sujeto 128, para enmascarar una parte del primer sujeto 128 en contraposición a enmascarar una porción de la imagen del primer objeto, como se

25 vé en la Fig. 2. En la Fig. 5, la máscara es ilustrada -- como un túnel o canal 136 y la imagen 138 del primer sujeto 140 es reflejada sobre el plano focal 142, mientras que la imagen 144, del segundo sujeto 146, es enfocada -- directamente sobre el plano focal 142, por la segunda --

388608



- 14 -

5 lente 148. El sistema óptico mostrado en la fig. 6 es similar a la disposición del aparato indicado en la Fig. 3, excepto en que la lente 150 está colocada ópticamente --
enfrente de dos dispositivos reflectantes de 90°, 152 y -
154.

10 Refiriéndonos ahora a la fig. 7, se ilustra --
una aplicación de una impresión fotográfica de imagen --
compuesta, siendo ésta una tarjeta de identificación 154,
que incorpora una impresión de imagen fotográfica compues-
ta 156. Esta impresión fotográfica 156 incluye una imagen
158 de un primer sujeto, siendo este primer sujeto una -
tarjeta conteniendo datos y una imagen 160 de un segundo
sujeto, siendo éste la persona descrita en la tarjeta de
datos. La fotografía de imagen compuesta 156, es lamina-
15 da entre una hoja de plástico relativamente dura 162, --
tal como por ejemplo una hoja de polivinilcloruro aproxi-
madamente de 0'01 pulgadas de espesor y una segunda --
hoja 164, de plástico fino, transparente, tal como polie-
tileno tereftalato. Típicamente, la impresión fotográfi-
ca compuesta 156 es colocada entre las hojas 162 y 164 y
20 el paquete es sometido al calor y a la presión para for-
mar un cuerpo integral que resulta duradero y difícil de
alterar. Esto es de especial significación cuando el mé-
todo de esta invención es utilizado para producir tarjetas
25 de identificación utilizadas en transacciones de crédito
o documentos oficiales, tales como permisos de conducir,
en los cuales uno de los sujetos es una tarjeta porta-
datos que lleva credenciales descriptivas de una persona
impresas en ella y el segundo sujeto es la persona misma



5

Además, cuando la fotografía compuesta producida por este método es utilizada para tarjetas de identificación, resulta extremadamente difícil falsear la tarjeta de identificación, sustituyendo la fotografía de la persona por la de otra persona, ya que no hay línea de demarcación entre las imágenes de los dos sujetos, tal como la que resulta cuando la imagen compuesta es formada ensamblando fotografías separadas.

10

Aunque han sido descritos más arriba los principios de esta invención en relación con aparatos específicos, debe quedar claramente entendido que esta descripción se hace solamente por vía de ejemplo y no como una limitación del alcance de la invención.

NOTA REIVINDICATORIA

15

En esta Patente de Introducción se reivindican

20

1.- Nuevo método mejorado para hacer una fotografía de imagen compuesta, que comprende las fases de colocar una máscara ópticamente entre un primer sujeto y un plano focal predeterminado, formar una imagen de dicho primer sujeto y dicha máscara en dicho plano focal predeterminado para formar una imagen de dicho primer sujeto, teniendo un área en blanco en ella, formar una segunda imagen de un segundo sujeto en dicho plano focal, en superposición con dicha área en blanco para formar una imagen compuesta de ello, colocar un trozo de película fotográfica en dicho plano focal y exponer momentáneamente dicha película a dicha imagen compuesta.

25

2.- El nuevo método de la reivindicación 1 en -

Ref.

388608

25 FEB 1971



- 16 -

el que dicha segunda imagen y dicha área en blanco son, esencialmente, del mismo tamaño y forma.

5 3.- El nuevo método de la reivindicación 1 en - que dicha fase de enmascaramiento incluye la fase de reflejar dicha segunda imagen sobre dicho plano focal.

4.- El nuevo método de la reivindicación 3 en - el que dicha fase de reflexión incluye el reflejar dicha segunda imagen fuera de una superficie plana.

10 5.- El nuevo método de la reivindicación 4, incluyendo el reflejar dicha segunda imagen con un prisma.

6.- El nuevo método de la reivindicación 1 en - el que dicha primera medida de formación de imagen incluye la fase de reflejar dicha primera imagen sobre dicho plano focal.

15 7.- El nuevo método de la reivindicación 5 en - el que dicha fase de reflexión incluye la reflexión de dicha primera imagen fuera de una superficie plana.

20 8.- El nuevo método de la reivindicación 7 en - el que dicha fase de reflexión incluye el reflejar dicha primera imagen fuera de un espejo de primera-superficie.

9.- El nuevo método de la reivindicación 1, que se comprende, además, la fase de iluminar simultáneamente dichos primero y segundo sujetos, en sincronización - con dicha fase de exposición de dicha película.

25 10- El nuevo método de la reivindicación 9 en - el que dicha fase de iluminación incluye las fases de controlar independientemente el grado de iluminación de dichos primero y segundo sujetos, para exponer uniformemente dicha película.

Ray



5

10

15

20

25

11.- El nuevo método de la reivindicación 1 -
que comprende, además, las fases de encerrar dicho primer
sujeto y dicha película en un recinto exento de luz, co-
locando una luz selectivamente accionable, admitiendo --
abertura entre dicho primer sujeto y dicho plano focal,
colocando una luz operable momentáneamente, admitiendo -
abertura ópticamente entre dicho segundo sujeto y dicho
plano focal, abriendo dicha abertura selectivamente ope-
rable e iluminando simultáneamente dichos primero y se-
gundo sujetos y, momentáneamente, abriendo dicha abertu-
ra momentáneamente operable para exponer dicha película.

12.- El nuevo método de la reivindicación 11
incluyendo las fases de controlar la magnitud de dichas
aberturas para controlar el grado de exposición de dicha
película.

13.- El nuevo método de la reivindicación 12
en que dicha fase de iluminación incluye el inundar di-
chos primero y segundo sujetos de luz desde una fuente -
de luz de alta intensidad, en sincronización con la fase
de abertura de dicha momentáneamente operable abertura.

14.- Nuevo método mejorado para hacer una fo-
tografía de imagen compuesta, comprendiendo las fases de
formar una primera imagen de un primer sujeto en un plano
focal predeterminado, formar una segunda imagen de un se-
gundo sujeto y superponer dicha segunda imagen sobre di-
cha primera imagen, en dicho plano focal, enmascarando -
las partes interferentes de dichas imágenes para formar
una imagen compuesta de dichos primero y segundo sujetos,
colocar una pieza de película en dicho plano focal y ex-

Handwritten signature or initials.

388608
25 FEB

- 18 -

poner momentáneamente dicha película a dicha imagen compuesta.

5 15.- El nuevo método de la reivindicación 14 en el que dicha fase de enmascaramiento incluye la colocación de un cuerpo ópticamente opaco entre dichos primero y segundo sujetos y partes predeterminadas de dicho plano focal.

10 16.- El nuevo método de la reivindicación 15 en el cual dicha fase de superposición incluye la fase de reflejar dicha segunda imagen.

17.- El nuevo método de la reivindicación 16 por el cual dicha fase de reflexión es realizada utilizando un prisma.

15 18.- El nuevo método de la reivindicación 16 por el cual dicha fase de reflexión es llevada a cabo -- utilizando un espejo plano de primera superficie y

20 19.- " NUEVO METODO MEJORADO PARA HACER UNA FOTOGRAFIA DE IMAGEN COMPUESTA " de conformidad en un -- todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito -- en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de DIECINUEVE hojas escri

[Handwritten signature]

388608

25 FEB 1971



- 19 -

tas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

25 FEB 1971

Por autorización de la Interesada.

JOSE LOPEZ CORTES
P.P.

A handwritten signature, likely "Jose Lopez Cortes", is written inside a circular stamp. A horizontal line is drawn across the signature.

A handwritten signature or initials, possibly "F. J.", located at the bottom left of the page.

388608

25 FEB 1971

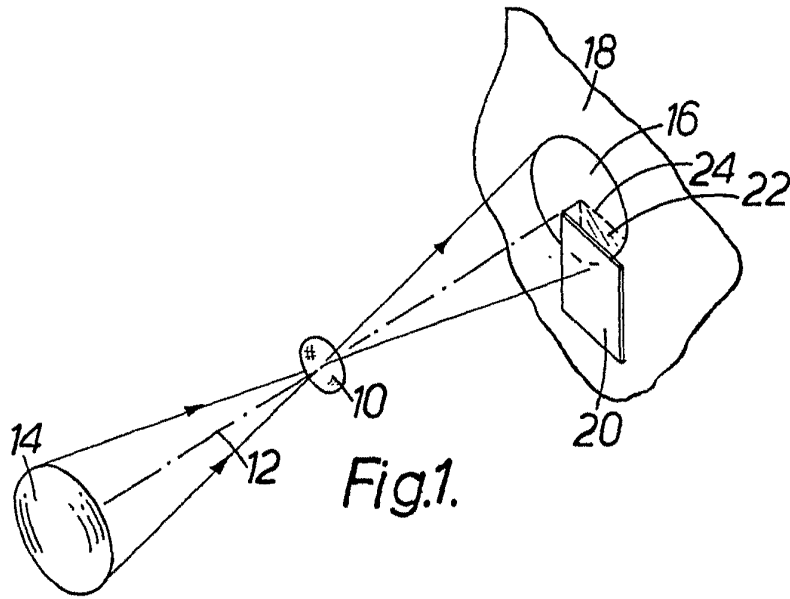


Fig. 1.

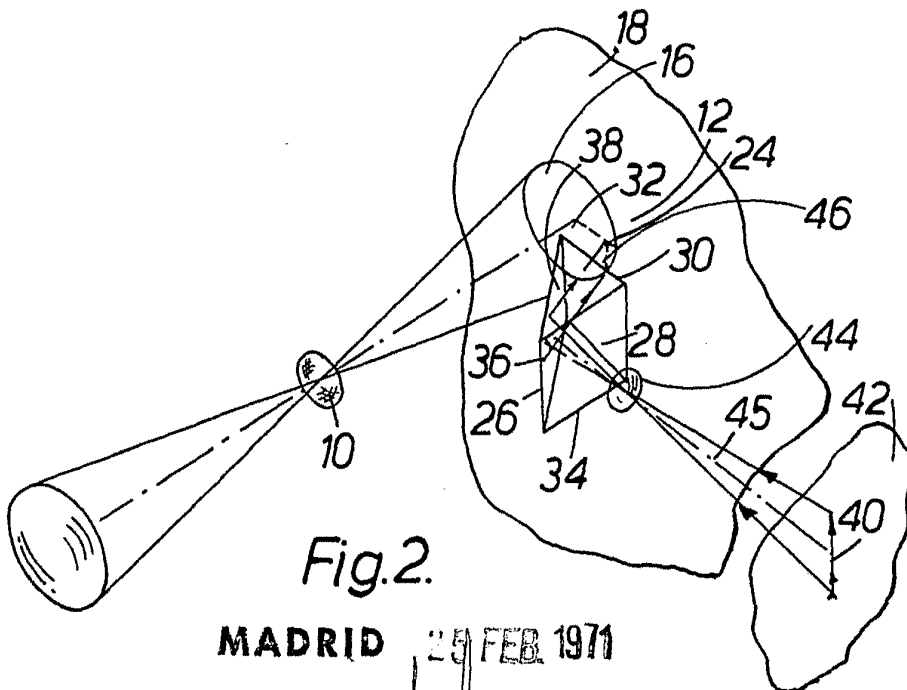


Fig. 2.

MADRID 25 FEB 1971

JOSE LONCZ GORTES
P. F.

388608

25 FEB 1971

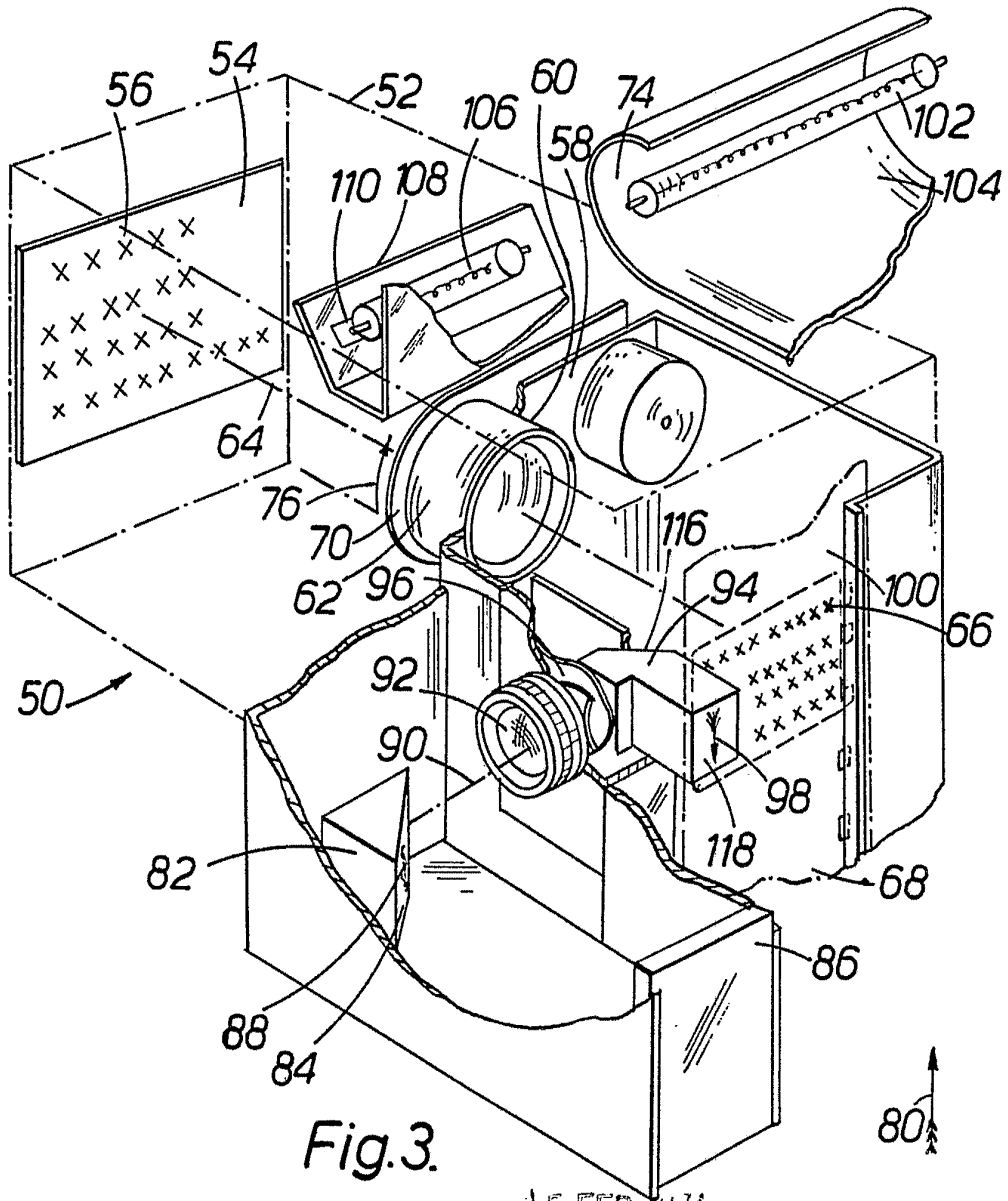
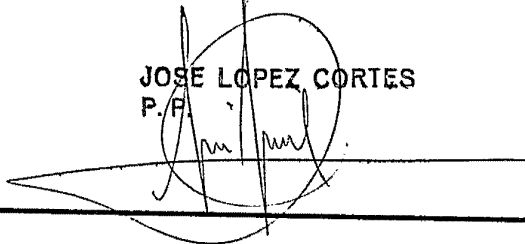


Fig. 3.

MADRID

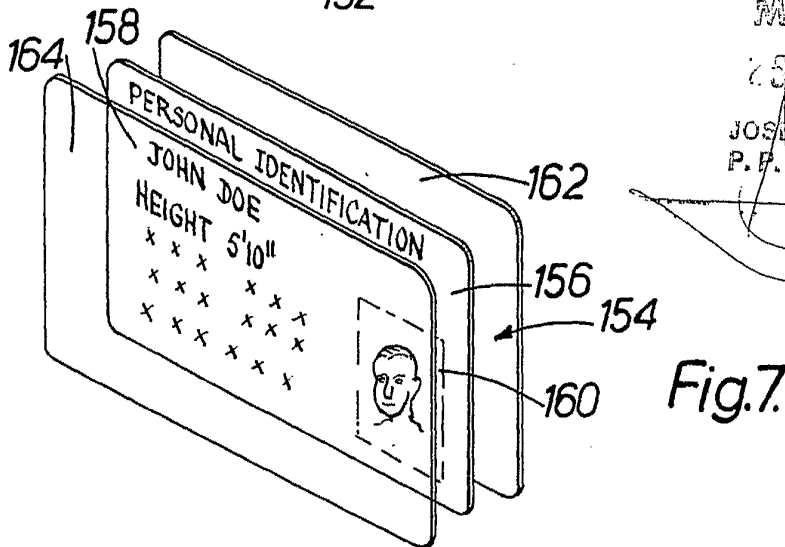
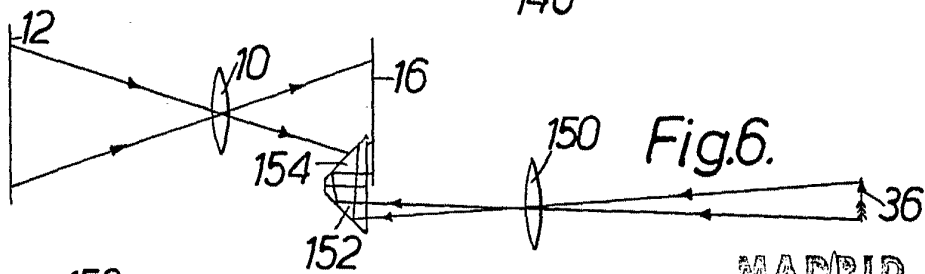
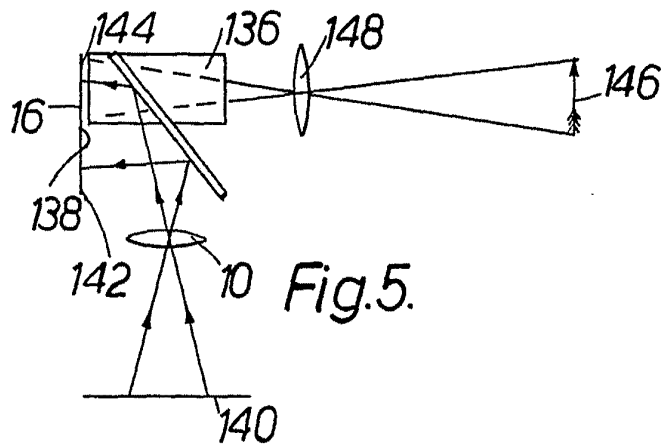
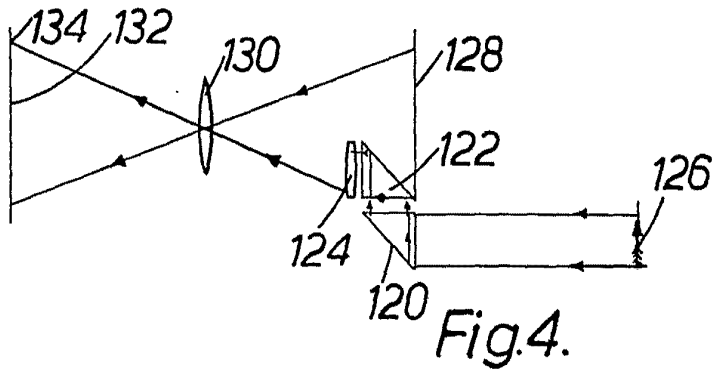
15 FEB. 1971

JOSE LOPEZ CORTES
P. F.



388608

25



MADRID
25 FEB. 1971
JOSE LOPEZ CORTES
P. F.